

EXPEDIENTE 00035/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE EL ORO
PONENTE: ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE

Toluca de Lerdo, Estado de México, **Resolución** del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, correspondiente al siete de febrero de dos mil doce.

Visto el expediente del recurso de revisión **00035/INFOEM/IP/RR/2012**, promovido por [REDACTED], en lo sucesivo **EL RECURRENTE** en contra del **AYUNTAMIENTO DE EL ORO**, en lo sucesivo **EL SUJETO OBLIGADO**; y

R E S U L T A N D O

1. El seis de diciembre de dos mil once, **EL RECURRENTE** presentó a través del Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México, en lo sucesivo **EL SICOSIEM**, solicitud de acceso a la información pública a **EL SUJETO OBLIGADO**, consistente en:

“...DIRECTORIO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO MEDIOS Y SUPERIORES, ASÍ COMO LA REMUNERACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS INCLUYENDO EL CABILDO, QUE CONTENGA GRATIFICACIONES, BONOS, COMPENSACIONES ETC...”

Tal solicitud de acceso a la información pública, fue registrada en **EL SICOSIEM** con el número de folio o expediente **00025/ELORO/IP/A/2011**.

MODALIDAD DE ENTREGA: vía **EL SICOSIEM**.

2. El ocho de diciembre de dos mil once, **EL SUJETO OBLIGADO** dio respuesta a la solicitud de **EL RECURRENTE**, en el siguiente sentido:

“...POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN LA PAGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE EL ORO EN LOS SIGUIENTES ENLACES:

*DIRECTORIO DE SERVIDORES PUBLICOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES <http://www.eloromexico.gob.mx/transparencia/directorio.pdf>,
Reporte de Remuneraciones Mensuales Mandos Medios y Superiores <http://www.eloromexico.gob.mx/transparencia/TESORERIA/REPORTE%20DE%20RENUMERACIONES%20MENSUALES.pdf>.*

No omito aclarar a Usted, en relación a la modalidad de entrega en CD-ROM solicitada, tiene que presentarse en las instalaciones de la Tesorería Municipal ubicada en Av. Juárez S/N Col. Centro, El Oro, Estado de México, con un horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 hrs. y de acuerdo al Art. 148 Fracción IV del Código Financiero del Estado de México y Municipios pagar la cantidad correspondiente a 0.32 salarios mínimos. Posteriormente acudir a las oficinas de la Unidad de Información ubicadas en Av. Juárez S/N, Altos del Mercado Álvaro Obregón Col. Centro El Oro, México de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs. para hacerle entrega del CD-ROM solicitado...”

EXPEDIENTE 00035/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE EL ORO
PONENTE: ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE

3. El once de enero de dos mil doce, **EL RECURRENTE** interpuso recurso de revisión el cual fue registrado en **EL SICOSIEM** y se le asignó el número de expediente **00035/INFOEM/IP/RR/2012**, en el que manifestó como acto impugnado:

“...Directorio de los servidores públicos de mando medios y superiores, así como la remuneración de cada uno de los servidores públicos incluyendo el cabildo, que contenga gratificaciones, bonos, compensaciones, etc...”

Y como razones o motivos de inconformidad las siguientes:

“...La información es parcial solo se encuentra en el link el directorio de los servidores públicos y no los montos de las remuneraciones que contengan gratificaciones, bonos, compensaciones, etc., de los servidores públicos incluyendo el cabildo.

Así mismo citar al responsable de la Unidad de Transparencia al INFOEM a efecto de regularizar su página web, ya que está incompleta.”

4. El recurso de que se trata se remitió electrónicamente al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, siendo turnado a través de **EL SICOSIEM** al Comisionado **ARCADIO A. SANCHEZ HENKEL GOMEZTAGLE** a efecto de que formulara y presentara el proyecto de resolución correspondiente.

5. El doce de enero de dos mil doce, **EI SUJETO OBLIGADO** rindió informe de justificación para manifestar lo que a su derecho corresponde en relación a este recurso de revisión adjuntando los archivos **C00025EL ORO021002170001853pdf.** y **C00025ELORO021002170002492.pdf** que contienen copia digital de los documentos que se reproducen a continuación:

EXPEDIENTE
RECURRENTE:
SUJETO OBLIGADO:
PONENTE:

00035/INFOEM/IP/RR/2012
[REDACTED]
AYUNTAMIENTO DE EL ORO
ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE

Trabajando para Cumplir
II. Ayuntamiento Constitucional EL ORO, MEX. 2009-2012

DIRECTORIO

NOMBRE	PUESTO	CATEGORÍA	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO
C. Gabriel Pedraza Sánchez	Presidente Municipal	Presidente	Av. Constitución No.24 Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 50600	h_ayuntamiento@eloronuevo.gub.mex	(0711) 4251026 ext. 112
Prof. J. Ignacio Peña García	Sindico Municipal	Sindico	Av. Constitución No.24 Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 50600	h_ayuntamiento@eloronuevo.gub.mex	(0711) 4251026 ext. 117, 124
Lic. Javier Reyes Martínez	Primer Regidor Municipal	Regidor	Av. Juárez s/n. Albo del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 50600	h_ayuntamiento@eloronuevo.gub.mex	(0711) 4251026 ext. 121
Prof. Samuel Jiménez Aguilar	Segundo Regidor Municipal	Regidor	Av. Juárez s/n. Albo del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 50600	h_ayuntamiento@eloronuevo.gub.mex	(0711) 4251026 ext. 122
C. Lorena Yáñez Lima	Tercer Regidor Municipal	Regidor	Av. Juárez s/n. Albo del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 50600	h_ayuntamiento@eloronuevo.gub.mex	(0711) 4251026 ext. 123
C. Juan Carlos López	Cuarto Regidor Municipal	Regidor	Av. Juárez s/n. Albo del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 50600	h_ayuntamiento@eloronuevo.gub.mex	(0711) 4251026 ext. 124
C. Yolanda García García	Quinto Regidor Municipal	Regidor	Av. Juárez s/n. Albo del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 50600	h_ayuntamiento@eloronuevo.gub.mex	(0711) 4251026 ext. 125
Profra. María Esther Garibola-Ramón	Sexto Regidor Municipal	Regidor	Av. Juárez s/n. Albo del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 50600	h_ayuntamiento@eloronuevo.gub.mex	(0711) 4251026 ext. 126
Profra. María Guadalupe Morry Salinas	Séptimo Regidor Municipal	Regidor	Av. Juárez s/n. Albo del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 50600	h_ayuntamiento@eloronuevo.gub.mex	(0711) 4251026 ext. 127
C. Alejandro Tejeda Morales	Octavo Regidor Municipal	Regidor	Av. Juárez s/n. Albo del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 50600	h_ayuntamiento@eloronuevo.gub.mex	(0711) 4251026 ext. 128
C. Margarita Castro Nevotca	Noveno Regidor Municipal	Regidor	Av. Juárez s/n. Albo del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 50600	h_ayuntamiento@eloronuevo.gub.mex	(0711) 4251026 ext. 129

EXPEDIENTE
RECURRENTE:
SUJETO OBLIGADO:
PONENTE:

00035/INFOEM/IP/RR/2012
XXXXXXXXXX
AYUNTAMIENTO DE EL ORO
ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE

C. Apolinar Velázquez González	Último Regidor Municipal	Regidor	Av. Juárez s/n, Alto del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 56600	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0711) 01250026 ext. 140
P. en D. Omar Jonathan Ruiz Rodríguez	Secretario del Ayuntamiento	Secretario	Av. Contratación No.24 Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 56600	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0711) 01250026 ext. 124
L. en E. Adriana Sobrano Nave	Presidenta del O.P. Municipal	Presidenta O.P.	Av. Profronteras Hidalgo s/n Col. Centro, El Oro, México C.P. 56600	esucos@oro@hotmail.com	(0711) 01250042
Lic. José Antonio Díaz Muñoz	Tesorero Municipal	Tesorero	Av. Contratación No.24 Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 56600	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0711) 01250026 ext. 107, 108
P. Lic. Rogelio Remondón García Zabala	Contralor Municipal	Contralor	Av. Juárez s/n, Alto del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 56600	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0711) 01250026 ext. 120
Prof. Jorge Martín Damián Medina Laporteta	Director de Gobernación	Director	Av. Juárez s/n, Alto del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 56600	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0711) 01250026 ext. 122
C. Prof. Félix Aguirre González	Director de Seguridad Pública Municipal	Director	Av. Contratación No.24 Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 56600	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0711) 01250026 ext. 109
Ing. José Iván Pineda Serrano	Director de Obras Públicas	Director	Av. Juárez s/n, Alto del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 56600	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0711) 01250026 ext. 110
Ing. Ventura Barrios Guzmán	Director de Desarrollo Urbano	Director	Av. Juárez s/n, Alto del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 56600	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0711) 01250026 ext. 111
Lic. J. Felipe Sobreros Barrios	Director de Administración	Director	Av. Juárez s/n, Alto del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 56600	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0711) 01250026 ext. 121
Ing. Francisco Huilfo Ramírez	Director del O.S.A.P.A.S.	Director	Av. Juárez s/n, Alto del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 56600	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0711) 01250026 ext. 105
Lic. Porfirio Gutiérrez Hernández	Oficial Conciliador y Calificador	Oficial	Av. Contratación No.24 Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 56600	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0711) 01250026 ext. 125
C. Amado Gutiérrez Vela Cuadros	Director de Desarrollo Social	Director	Av. Juárez s/n, Alto del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 56600	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0711) 01250026 ext. 106
Ing. Gerardo Norcos González	Director de Desarrollo Agropecuario	Director	Av. Juárez s/n, Alto del Mercado Alvaro Obregón, Col. Centro El Oro, Estado de México C.P. 56600	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0711) 01250026 ext. 127

**EXPEDIENTE
RECURRENTE:
SUJETO OBLIGADO:
PONENTE:**

**00035/INFOEM/IP/RR/2012
[REDACTED]
AYUNTAMIENTO DE EL ORO
ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE**

The screenshot shows a PDF document with a table listing various municipal officials. The table has 6 columns: Name, Position, Role, Address, Email, and Phone Number. Below the table, there is a paragraph of text in Spanish, partially visible, which appears to be a legal notice or official statement.

Lic. Edgardo Antonio Paredes Gomez	Director de Planeacion	Director	Av. Juárez s/n, Alfoz del Marzabal Alvaro Obregón, Co. Centro E/Do. Estado de México C.P. 56000	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0771) 259036 ext. 115
Lic. José Miguel Velázquez Hernández	Director de Servicios Públicos	Director	Av. Juárez s/n, Alfoz del Marzabal Alvaro Obregón, Co. Centro E/Do. Estado de México C.P. 56000	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0771) 259036 ext. 111
C. Sergio Navarro Torres	Director de Preservación y Restauración del Medio Ambiente y Ecología	Director	Av. Juárez s/n, Alfoz del Marzabal Alvaro Obregón, Co. Centro E/Do. Estado de México C.P. 56000	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0771) 259036 ext. 109
L.A. Cristina Cruz Hernández	Directora del DIF Municipal	Directora	Av. Promocion Hidalgo s/n Col. Centro, E/Do. México C.P. 56000	esuc00@rojo@hotmail.com	(0771) 2591942
C. Rosalinda María Patricia Orroz Cobalero	Oficial del Registro Civil	Oficial	Av. Juárez s/n, Alfoz del Marzabal Alvaro Obregón, Co. Centro E/Do. Estado de México C.P. 56000	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0771) 259036 ext. 111
Lic. María Jeronimo Estrada	Defensor Municipal de Derechos Humanos	Coordinador	Av. Juárez s/n, Alfoz del Marzabal Alvaro Obregón, Co. Centro E/Do. Estado de México C.P. 56000	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0771) 259036 ext. 140
C. Daniel Cruz Sanchez	Coordinador de Protección Civil y Bomberos	Coordinador	Av. Juárez s/n, Alfoz del Marzabal Alvaro Obregón, Co. Centro E/Do. Estado de México C.P. 56000	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0771) 259036 ext. 109
C. Rosalva Garcia Mejia	Coordinadora del Instituto de la Mujer	Coordinadora	Av. Juárez s/n, Alfoz del Marzabal Alvaro Obregón, Co. Centro E/Do. Estado de México C.P. 56000	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0771) 259036 ext. 111
Lic. en Com. Alma Berenice Rentería Espinosa	Coordinadora de Comunicación Social	Coordinadora	Av. Juárez s/n, Alfoz del Marzabal Alvaro Obregón, Co. Centro E/Do. Estado de México C.P. 56000	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0771) 259036 ext. 113
Lic. Tania Silvia Monzon Rosales	Coordinadora de Casa de Cultura	Coordinadora	Av. Juárez s/n, Alfoz del Marzabal Alvaro Obregón, Co. Centro E/Do. Estado de México C.P. 56000	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0771) 259036 ext. 113
F. en D. Guadalupe Martínez Salazar	Coordinadora del Instituto de la Juventud	Coordinadora	Av. Juárez s/n, Alfoz del Marzabal Alvaro Obregón, Co. Centro E/Do. Estado de México C.P. 56000	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0771) 259036 ext. 115
C. Victor Manuel Sánchez Fongel	Encargado del Teatro Juárez	Encargado	Av. Juárez s/n, Co. Centro E/Do. Estado de México C.P. 56000	h_ayuntamiento@eloro.mexico.gob.mx	(0771) 259036

...publicado en la misma fecha en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno", la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de México, aprobó el nombramiento suscrito por el Gobernador Constitucional de la entidad, por el

EXPEDIENTE
RECURRENTE:
SUJETO OBLIGADO:
PONENTE:

00035/INFOEM/IP/RR/2012
[REDACTED]
AYUNTAMIENTO DE EL ORO
ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE

CATEGORIA	ESTADO	CONTRATACION	SALARIO	OTROS	TOTAL	IVA	TOTAL	IMPORTE	IMPORTE
PROCURADOR MUNICIPAL	96,413.10				96,413.10	22,203.33	118,616.43	118,616.43	118,616.43
SECRETARIO MUNICIPAL	85,491.20	8,205.72			93,696.92	22,203.33	115,900.25	115,900.25	115,900.25
SECRETARIO MUNICIPAL	43,745.60	8,205.72			51,951.32	11,101.66	63,052.98	63,052.98	63,052.98
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	54,980.00	14,882.88			69,862.88	15,325.22	85,188.10	85,188.10	85,188.10
SECRETARIO MUNICIPAL	44,228.76				44,228.76	10,608.89	54,837.65	54,837.65	54,837.65
SECRETARIO MUNICIPAL	11,720.00	11,978.28			23,698.28	5,724.52	29,422.80	29,422.80	29,422.80
DIRECTOR A	VARIABLE							DE 16,189.94 A 25,000.00	
DIRECTOR B	VARIABLE							DE 16,189.94 A 11,000.00	
DIRECTOR C	6,540.00	6,581.64			13,121.64	3,180.41	16,302.05	16,302.05	16,302.05
OFICIAL DE CALIFICACION	7,270.00	9,144.84			16,414.84	4,042.26	20,457.10	20,457.10	20,457.10
OFICIAL DE ENLACE	5,000.00	6,478.32			11,478.32	2,819.58	14,297.90	14,297.90	14,297.90

CONSIDERANDO

I. Este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, es competente para conocer y resolver el presente recurso en términos de los artículos 5 párrafo décimo segundo, fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 56, 60 fracción VII, 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (también referida en la presente resolución como Ley de la materia), 8 y 10 fracción VII del Reglamento Interior de este Órgano Público Autónomo.

Mediante decreto número 198 de veintinueve de octubre de dos mil diez, publicado en la misma fecha en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno", la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de México, aprobó el nombramiento suscrito por el Gobernador Constitucional de la entidad, por el que se designó Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la

EXPEDIENTE 00035/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE EL ORO
PONENTE: ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE

Información Pública del Estado de México y Municipios, al Licenciado **ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GOMEZTAGLE**.

II. Atendiendo a los motivos de inconformidad aducidos por **EL RECURRENTE**, así como todas y cada una de las constancias que conforman el expediente electrónico **00035/INFOEM/IP/RR/2012**; este Cuerpo Colegiado adquiere la convicción plena que, en el presente asunto la **LITIS** se circunscribe a determinar si la respuesta producida por **EL SUJETO OBLIGADO** el ocho de diciembre de dos mil once, satisface o no, la solicitud de acceso a la información pública registrada en **EL SICOSIEM** con el número de folio o expediente **00025/EL ORO/IP/A/2011**.

III. Establecido lo anterior y con el objeto de cumplir con lo establecido en el artículo 75 Bis fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se procede a citar los motivos de inconformidad formulados por **EL RECURRENTE** en el "**FORMATO DE RECURSO DE REVISIÓN**" promovido el once de enero de dos mil doce, que literalmente se hicieron consistir en que:

"...La información es parcial solo se encentra en el link el directorio de los servidores públicos y no los montos de las remuneraciones que contengan gratificaciones, bonos, compensaciones, etc., de los servidores públicos incluyendo el cabildo.

Así mismo citar al responsable de la Unidad de Transparencia al INFOEM a efecto de regularizar su página web, ya que está incompleta..."

Considerando que del motivo de inconformidad referido se advierte que **EL RECURRENTE** no se adolece de la información proporcionada referente a:

El Directorio de los servidores públicos de mandos medios y superiores

La materia de dicho requerimiento no será motivo de análisis y estudio en el presente medio de impugnación, en consecuencia se deja firme la respuesta realizada a la solicitud inicial, en cuanto a dicho punto se referiré, por lo que este Órgano Garante se ceñirá al análisis del requerimiento consistente en las remuneraciones de cada uno de los servidores públicos incluyendo el cabildo, que contenga gratificaciones, bonos, compensaciones.

El motivo de disenso manifestado por **EL RECURRENTE** resulta **Infundado**, por las consideraciones que a continuación se expresan:

Para corroborar lo anterior se hace necesario señalar que **EL SUJETO OBLIGADO** en fecha ocho de diciembre de dos mil once, manifestó que la información solicitada se encuentra disponible para su consulta en la página web del ayuntamiento de el Oro y que en relación a la modalidad de entrega en CD-ROM se le indico el procedimiento a seguir para la obtención de la información solicitada bajo esa modalidad.

EXPEDIENTE
RECURRENTE:
SUJETO OBLIGADO:
PONENTE:

00035/INFOEM/IP/RR/2012
[REDACTED]
AYUNTAMIENTO DE EL ORO
ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE

Por lo que esta ponencia se dio a la tarea de revisar la página <http://www.eloromexico.gob.mx/transparencia/TESORERIA/REPORTE%20DE%20REMUNERACIONES%20mensuales> de la cual se pudo apreciar lo siguiente:



EXPEDIENTE
RECURRENTE:
SUJETO OBLIGADO:
PONENTE:

00035/INFOEM/IP/RR/2012
[REDACTED]
AYUNTAMIENTO DE EL ORO
ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE

Localización Municipio Población Historia Gobierno Municipal Transparencia Turismo Contactanos

TRANSPARENCIA

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios garantiza a toda persona el derecho de acceder a la información pública, es por eso que se estableció la Unidad de Información del municipio de El Oro, que es la encargada de recibir y canalizar las solicitudes a las distintas dependencias del Gobierno Municipal, y proporcionar la información requerida.

COMITÉ DE INFORMACIÓN
AYUNTAMIENTO DE EL ORO, MÉXICO

PRESIDENTE
C. GABRIEL PEÑAZA SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
ING. JOSÉ DANIEL POSADAS HERRERA
CONTRALOR INTERNO
P. LAR. ROGERIO FERNANDO GARCÍA ZALDIVAR

MÓDULO DE INFORMACIÓN
AV. JUÁREZ S/N, ALTO DEL MERCADO
ALVARO OBREGÓN, COL. CENTRO,
EL ORO, MÉXICO
TEL. (711) 1290308 / 1290909 FAX: (711) 1290191
HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES 9:00 - 18:00 hrs.

La Ley y el Reglamento de Transparencia establecen que el acceso a la información será permanente y gratuito, debiendo el solicitante cubrir únicamente los gastos generados por su expedición. Este derecho sólo podrá limitarse cuando la información sea clasificada como Reservada o Confidencial por el Comité de Información Municipal.

Puedes presentar tu Solicitud mediante el SICOSEM de forma escrita (formato oficial o escrito libre), o de manera verbal en las oficinas del Módulo.	Presenta y da seguimiento a tu solicitud de información mediante el Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México SICOSEM	Solicitudes recibidas por el Ayuntamiento de El Oro, México 2011 Recibidas: 27 En Proceso: 9 Concluidas: 15 Recurso de Revisión: 3
--	---	--

Título Tercero - De la Información

Capítulo 1 - De la Información Pública de Oficio

Artículo 12.- Los sujetos Obligados deberán tener disponible en medio impreso o electrónico, de manera permanente y actualizada, de forma sencilla, precisa y entendible para los particulares, la información siguiente:

- I.- MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO
- II.- DIRECTORIO DE SERVIDORES PÚBLICOS
- III.- PROGRAMAS ANIMALES DE OBRAS

08:23 p.m. 24/01/2012

EXPEDIENTE
RECURRENTE:
SUJETO OBLIGADO:
PONENTE:

00035/INFOEM/IP/RR/2012
[REDACTED]
AYUNTAMIENTO DE EL ORO
ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE

La Ley y el Reglamento de Transparencia establecen que el acceso a la información será permanente y gratuito, debiendo el solicitante cubrir únicamente los gastos generados por su expedición. Este derecho sólo podrá limitarse cuando la información sea clasificada como Reservada o Confidencial por el Comité de Información Municipal.

Puedes presentar tu Solicitud mediante el SICOSEM de forma escrita (formato oficial o escrito libre), o de manera verbal en las oficinas del Módulo.

Presento y da seguimiento a la solicitud de información mediante el Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México

Solicitudes recibidas por el Ayuntamiento de El Oro, México 2011

Recibidas:	27
En Proceso:	9
Concluidas:	16
Recurso de Revisión:	1

Titulo Tercero - De la Información

Capítulo 1 - De la Información Pública de Oficio

Artículo 12.- Los sujetos Obligados deberán tener disponible en medio impreso o electrónico, de manera permanente y actualizada, de forma sencilla, precisa y entendible para los particulares, la información siguiente:

I.- MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO

II.- DIRECTORIO DE SERVIDORES PÚBLICOS

- Directorio de Servidores Públicos
- Reporte de Remuneraciones Mensuales Mandos Medios y Superiores

Comité de Información

- Presidente: C. Gabriel Pedraza Sánchez
- Titular de la Unidad de Información: Ing. José Daniel Posadas Mejía
- Contralor Interno: P. IAE, Rogelio Fernando Gamica Zaldívar

Módulo de Información

- Responsable del Módulo: Ing. Luz María Arriaga Sánchez
- Dirección: Av. Juárez s/n, Altos del Mercado Álvaro Obregón, Cal. Centro, El Oro, México
- Teléfono: (711) 1250036 / 1250099 Fax: (711) 1250191
- Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs.
- Correo Electrónico: h_ayuntamiento@eloromexico.gob.mx

EXPEDIENTE 00035/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE EL ORO
PONENTE: ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE

Constitución General de la República en relación con los numerales 1 fracciones I a la III y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

En tal virtud, lo debido es confirmar la respuesta producida por **EL SUJETO OBLIGADO** el ocho de diciembre de dos mil once, en relación a la solicitud de información registrada en **EL SICOSIEM** con el número de folio o expediente **00025/ELORO/IP/A/2012**, con fundamento en los artículos 60 fracción VIII, 71 fracciones I a la IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

En mérito de lo expuesto y fundado, este Órgano Garante del derecho de acceso a la información.

R E S U E L V E

PRIMERO. Por los razonamientos asentados en los considerandos **II** y **III** de la presente resolución, es **procedente** el presente recurso de revisión e **infundadas** las razones o motivos de la inconformidad aducidos por **EL RECURRENTE**.

SEGUNDO. Por las disertaciones expuestas en el considerando **III** de este fallo, se **confirma** la respuesta producida por **EL SUJETO OBLIGADO** el ocho de diciembre de dos mil once, en relación con la solicitud de acceso a información pública registrada en **EL SICOSIEM** con el número de folio o expediente **00025/ELORO/IP/A/2012**.

TERCERO. NOTIFÍQUESE al **RECURRENTE** y hágase de su conocimiento que en caso de considerar que la presente resolución le causa algún perjuicio, podrá promover el Juicio de Amparo en los términos de las leyes aplicables, de acuerdo a lo estipulado por el artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios.

CUARTO. Remítase a la Unidad de Información de **EL SUJETO OBLIGADO**, vía **EL SICOSIEM**, para los efectos legales procedentes.

ASÍ LO RESUELVE POR MAYORÍA DE VOTOS EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.- CON EL VOTO A FAVOR DE ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV, PRESIDENTE, MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ, COMISIONADA AUSENTE EN LA SESIÓN, MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN, COMISIONADA AUSENTE EN LA SESIÓN, Y ARCADIO ALBERTO SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE, COMISIONADO, Y EL VOTO EN CONTRA DE FEDERICO GUZMÁN TAMAYO, COMISIONADO, SIENDO PONENTE EL CUARTO DE LOS NOMBRADOS; ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO IOVJAYI GARRIDO CANABAL PÉREZ.

EXPEDIENTE 00035/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: AYUNTAMIENTO DE EL ORO
PONENTE: ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE

**EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**ROSENDOEVGUENI MONTERREY
CHEPOV
PRESIDENTE**

**AUSENTE EN LA SESIÓN
MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
COMISIONADA**

**AUSENTE EN LA SESIÓN
MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN
COMISIONADA**

**FEDERICO GUZMÁN TAMAYO
COMISIONADO**

**ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL
GÓMEZTAGLE
COMISIONADO**

**IOVJAYI GARRIDO CANABAL PÉREZ
SECRETARIO TÉCNICO**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN DEL SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, EMITIDA EN EL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE **00035/INFOEM/IP/RR/2012**.